

# MÉXICO,

## EL PAÍS DE NO PASA NADA

**LA ESCENA** de la película mexicana es de sobra conocida: cualquier día se destapa una cloaca podrida y del drenaje profundo surgen olores y pestilencias que de inmediato lastiman no solo el olfato, sino todos los sentidos.

El protagonista del escándalo de corrupción, de robo, de trata de personas, de narcotráfico, de fraude, de malversación de fondos, de tráfico de influencias, de nepotismo, etcétera, puede ser cualquier ciudadano, pero la escena toma mucha más relevancia si resulta ser un político, un empresario poderoso, una personalidad de las llamadas importantes.

Inmediatamente después del escandaloso estreno, todo el mundo levantará la voz. Los medios de comunicación se encargarán de difundir la noticia por todos los rincones, a todas horas y todos los días. El actor principal en primera instancia saldrá a desmentir las acusaciones en su contra, pero pocas horas o días después desaparecerá del mapa público.

Las autoridades, por su parte, harán moderados pronunciamientos y lanzarán la clásica advertencia de que el caso se investigará hasta las últimas consecuencias y que los involucrados en el escándalo serán castigados.

Para ese momento la indignación de la ciudadanía habrá llegado al límite: opinará, exigirá, aportará nuevas informaciones, protestará y esperará que el protagonista de la película finalmente termine tras las rejas... Pero en la mayoría de los casos esperará en vano... porque vive en el país de no pasa nada.

¿Escándalos como los de Oceanografía, la Línea 12 del metro, Cuauhtémoc Gutiérrez y el contexto de las tormentas tropicales *Ingrid* y *Manuel*, que *Newsweek en Español* presenta a continuación, quedarán impunes?

Al día de hoy nadie tiene la respuesta. Pero si aplicamos la fuerza de la costumbre, no pasará nada.

# OCEANOGRAFÍA,

## UNA NOVELA QUE SE DILUYE

LO QUE FUE UN ESCÁNDALO MEDIÁTICO EN MÉXICO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014, POR INVOLUCRAR A GRANDES EMPRESAS PRIVADAS Y ESTATALES, SE HA DESDIBUJADO POCO A POCO.

Por Manuel Baeza

**MUCHO** ruido y pocas nueces. En febrero del presente año fue quizá el caso más escandaloso en los medios de comunicación mexicanos que se hubiera registrado en mucho tiempo, y con razón. Los personajes de una “novela” que acaparó titulares de prensa y las notas estelares en radio y televisión eran Oceanografía, la principal empresa mexicana privada de apoyo a servicios petroleros; la paraestatal Petróleos Mexicanos; y Banamex, uno de los bancos privados más fuertes del país, todos involucrados en un fraude por 400 millones de dólares en agravio de la institución financiera.

El fraude fue simple: Oceanografía, que gracias a una grande y moderna flota marítima proporciona servicio a Pemex en el Golfo de México, falsificó, en 2013, contratos de la paraestatal para lograr con ellos préstamos millonarios por parte del Banco Nacional de México. Para lograr su propósito, personal del banco habría ayudado a los directivos de la empresa favorecida.

A mediados de febrero pasado, sin embargo, el gobierno federal revisó los contratos de Oceanografía con Petróleos Mexicanos y encontró irregularidades, razón por la cual inhabilitó por 21 meses a la empresa prestadora de servicios y, tal vez sin saberlo, destapó el caso a otras proporciones, pues el banco al que se le debía el



Omar Torres / AFP

*El gobierno federal revisó los contratos entre Oceanografía y Pemex, que mostraron severas irregularidades.*

dinero se presentó ante la paraestatal para cotejar los documentos utilizados como aval para el préstamo y se encontró con que estos eran falsos.

La indignación por el asunto fue monumental. Políticos, funcionarios, columnistas y periodistas se encargaron de que el tema estuviera presente noche y día ante los ojos de la opinión pública. La Procuraduría General de la República, entidad que tiene el papel de fiscal de la federación, intervino de inmediato los activos de Oceanografía, designó a un encargado de la empresa y, un par de semanas después, arraigó por 40 días (una detención provisional) al dueño de la empresa, Amado Yáñez, para investigar su papel en la trama del fraude. Al cierre de esta edición las autoridades habían conseguido que el período del arraigo se extendiera por 40 días más.

Pero si la “novela” había sido un éxito mediático por unas semanas, poco a poco el escándalo se fue diluyendo, dejó de ser la noticia principal del país, y comenzó a estancarse como “producto” vendible a la opinión pública.

Hoy la investigación sobre Oceanografía y el fraude se mantiene, pero poco se sabe sobre el asunto.

Banamex, la entidad que sufrió el quebranto económico, ha mantenido mucha discreción sobre el tema. En un documento emitido el 3 de marzo de 2014, el Banco Nacional de México dio a conocer un resumen de las utilidades y movimientos de sus principales carteras, con una anotación respecto a “un impacto negativo en utilidad neta por \$3177 millones (de pesos), derivado de un evento relacionado con la empresa Oceanografía S. A.”.

El texto de Banamex, tras explicar el problema con la empresa prestadora de servicios propiedad de Amado Yáñez, señala que como resultado, la institución bancaria sufrió “un impacto a utilidad neta por \$3177 millones de pesos, equivalente al dos por ciento del capital contable del Grupo”.

El daño a Banamex estaba hecho y, al parecer asumido. Citigroup, el ente financiero estadounidense propietario del banco mexicano, no ha hecho más

declaraciones públicas al respecto, aunque sí presentó una denuncia penal contra quien resulte responsable de haber presentado los documentos falsos. Autoridades estadounidenses como el FBI y la SEC (organismo que regula las instituciones bancarias de Estados Unidos) mantienen investigaciones abiertas sobre el caso.

Otro organismo mexicano que hizo una investigación sobre el tema fue la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), responsable de vigilar y regular la actividad de los bancos mexicanos. El presidente de la comisión, Jaime González Aguadé, anunció a finales de abril pasado que habían terminado la investigación en torno al manejo que hizo Banamex de los préstamos otorgados a Oceanografía, aunque advirtió que “no podemos decir más de lo que hemos dicho, pero la Comisión ya terminó sus labores de investigación y hará las observaciones necesarias al banco y a las demás autoridades”.

El único empleado de Banamex que ha enfrentado la acción de la justicia mexicana por el fraude es un gestor comercial del banco en el estado de Tabasco, Erick Cervantes Murillo, a quien se le acusó de sustraer documentos presentados por el dueño de Oceanografía. De hecho este hombre, quien actualmente está en libertad, fue quien habría dado la clave para descubrir el ilícito, pues el pasado 20 de febrero se presentó después de las 3:00 am en la sucursal donde trabajaba (a la cual tenía acceso sin restricciones) y se llevó carpetas completas de documentos. El hecho fue

registrado en el video de seguridad de la sucursal, lo que despertó sospechas, pues el propio empleado no se presentó a trabajar a la oficina en los dos días posteriores, por lo cual se hizo un arqueo y se encontró que los papeles faltantes eran los relacionados con un préstamo a Oceanografía.

Denunciado ante la procuraduría (fiscalía) de Tabasco, Erick Cervantes fue detenido por las autoridades locales, aunque de acuerdo con el diario *Tabasco Hoy*, una juez concedió libertad al empleado debido a que en su descargo argumentó que tenía acceso abierto a la oficina donde laboraba, y que los documentos eran parte de las carteras de clientes que manejaba, por lo cual no había delito que perseguir. Cervantes devolvió los documentos, pagó una fianza, y recuperó su libertad.

El incidente abrió la caja de Pandora y motivó la intervención de la Procuraduría General de la República (PGR), pero salvo el arraigo al dueño de Oceanografía, ningún otro personaje más ha sido retenido.

Durante una comparecencia para explicar a diputados federales su actuación en el caso, el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, justificó la prudencia de la dependencia a su cargo. El funcionario federal dijo que la búsqueda de evidencias creíbles y sustentables del fraude, y tal vez de lavado de dinero, toman tiempo, “y esas evidencias se logran con análisis técnicos, con búsquedas científicas, con evidencias concretas, para que la consignación no sea fácilmente rebatible

y provoque la libertad de quienes puedan ser los responsables”.

Por parte de Pemex hay solo una investigación en curso respecto a la falsificación de documentos de la empresa paraestatal. Emilio Lozoya Austin, director de la petrolera gubernamental, ha hecho público que existe una investigación administrativa en contra de Mario Alberto Ávila Lizárraga, exsubdirector de Mantenimiento y Logística de Pemex Exploración y Producción (una de las subempresas en las que está dividida Petróleos Mexicanos) por haber firmado el adendo de un contrato con Oceanografía en diciembre de 2012, pese a que el funcionario ya no trabajaba para la paraestatal.

De acuerdo con el director de Pemex, el investigado, Mario Alberto Ávila, firmó una ampliación del contrato por 100 millones de pesos el 5 de diciembre de 2012, fuera de toda norma pues el funcionario había dejado su cargo una semana antes.

En Pemex hay preocupación por el problema, aunque las operaciones con Oceanografía se mantienen debido a que hay un administrador gubernamental en la empresa privada y a que, según el director de Petróleos Mexicanos, “las presuntas actividades irregulares desplegadas por la empresa Oceanografía son un caso aislado cuyas responsabilidades se deslindarán ante las instancias competentes”.

La “novela”, pues, continúa, aunque su interés se ha perdido y su desenlace, al parecer, no tiene fecha prevista. **N**

Twitter: @BaezaManuel

# LÍNEA 12

## DEL METRO: HACERSE DE LAS VÍAS GORDAS

¿LE TOMARON EL PELO A LA CIUDADANÍA, LE TOMARON EL PELO A EBRARD, O ÉL AL RESTO DE LOS INVOLUCRADOS?

Por Anaclara Chávez Heras

**PARECE** que hubiera sido ayer cuando el entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, anunció la construcción de una nueva línea del

metro, mejor conocida desde el primer momento con el jactancioso nombre de “Línea dorada”. Nada parecía poder salir mal con la línea dorada, prometía ser la

más avanzada, sofisticada y eficaz adición al Sistema de Transporte Colectivo Metro de la capital mexicana. Y en una ciudad en donde el metro es abordado por un

aproximado de 1285 millones de personas anualmente, el proyecto del bicentenario auguraba una culminación “dorada” de la jefatura de Ebrard.

La línea 12 se concluyó con un retraso de seis meses, en octubre de 2012, con Ebrard dando viajes ida y vuelta desde Mixcoac hasta Tláhuac, saboreando su último logro como jefe de gobierno.

Sin embargo, para mayo de 2013, el director del metro de la ciudad de México, Joel Ortega, anunció públicamente que se habían detectado alrededor de 11 000 irregularidades a lo largo de las 20 estaciones de la recién abierta línea.

De repente, y poco tiempo después de su magnánima inauguración, la Línea 12 comenzó a derrumbarse tan rápido como se concluyó; y para finales del año pasado la lista de problemas empezaron a salir a la luz... desde las inexplicables irregularidades con las vías y su funcionamiento, hasta la responsabilidad de su construcción y de la inversión por parte de los involucrados en el proyecto; es decir, tanto el consorcio conformado por Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), Alstom Mexicana y Carso Infraestructura y Construcción, como los españoles de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF).

Resulta que el recorrido de 26 kilómetros, que conecta a una gran parte del sur de la ciudad de México, presentó una serie de fallas relativas al tamaño de las vías y su incompatibilidad con las ruedas de los trenes adquiridos para circular en la línea. Error grave (y casi cómico) del que, al día de hoy, la ciudadanía no conoce responsables, y peor aún, no se ha decretado una fecha estimada para el restablecimiento regular del servicio, que en sus escasos 12 meses de vida ya había transportado a aproximadamente 91 millones de personas. Tan solo la estación terminal Tláhuac ya movía cada día a 34 000 usuarios. Debido a las reparaciones –solo se puede imaginar que intensas– en el tramo que causó mayor

problema (aquel elevado sobre el nivel de la calle), se encuentran cerradas varias estaciones desde principio de año, es decir, está inhabilitada casi la mitad de la línea, desde la estación Atlalilco hasta Tláhuac.

Sin lugar a dudas los desperfectos de la línea bicentenario terminaron por afectar a millones de ciudadanos, que prácticamente de un día para otro se mudaron resignados a transporte alternativo, que en consecuencia, se abarrotó. Filas de más de una hora para abordar los autobuses RTP hacia distintas rutas, y pocas respuestas en cuanto a los culpables de las enormes irregularidades del

Ebrard sobre sí él es el absoluto responsable del desastre de la Línea 12, habría que subrayar que sus detractores se han limitado a acusarlo de haber apresurado la compleja obra para colgarse la última medalla de oro al final de su sexenio. No obstante, estas especulaciones en su mayoría carecen de evidencia contundente, y más importante todavía, prácticamente no tienen valor para la resolución fructífera del caso.

Pero aun si existiera la forma de comprobar los intereses políticos del exjefe de gobierno (que sin duda existen por su mera definición como político), resulta bastante



Guillermo Granados / Notimex

*No se tiene información clara sobre los responsables de la supuesta “incompatibilidad entre trenes y vías” de la Línea 12.*

metro, han provocado un descontento generalizado entre la población del Distrito Federal; y ha resultado en un golpe realmente bajo para la reputación casi inmaculada de su otrora jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, quien reiterativamente se ha deslindado del que ahora parece un verdadero “fraude” del transporte metropolitano. Vale la pena destacar que el actual jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, es quien quizá se ha mantenido más al margen (por no decir desaparecido) del caso de la Línea Bicentenario, y se ha limitado a pedir disculpas por la suspensión de dicha línea. Pese a que existen inculpaciones contra

claro que él no podría, humanamente, ser el único responsable en tan enmarañado caso. La evidencia más clara de esto es que tanto el consorcio constructor como la empresa española que aportó los trenes a dicha inversión pública, se han encargado de intentar salir sin un rasguño y con la cabeza en alto de un problema que está más soterrado que el metro: ICA, Alstom y Carso señalaron en un comunicado que existe una incompatibilidad entre la vía originalmente diseñada y aprobada, y los trenes posteriormente adquiridos. Mientras, la empresa CAF constató, también a través de un comunicado, que “todos y cada uno fueron sometidos a rigurosas pruebas estáticas

y dinámicas realizadas por el personal de CAF y atestiguadas por el personal del STC, el cual certificó el cumplimiento cabal de los parámetros de operación y extendió las actas correspondientes”.

No es de sorprender, por lo tanto, que el desorden en la Línea 12 se haya vuelto cada vez más misterioso y hasta inverosímil, dado que incluso las empresas contratadas por la gestión del gobierno capitalino, DB Internacional, ILF Ingenieros Consultores, Beratende Ingenieure y Hamburg Consult GmbH, entre otras, dieron en su momento garantía del correcto funcionamiento de la línea dorada. En una situación en donde todos “se lavan las manos”, solo puede sospecharse que haya más de un culpable.

A la vista de las crecientes dudas y especulaciones que rodean a la inversión, la Asamblea Legislativa del DF se ha mostrado furiosa, reiterando lo absurdo de un caso en el que cada día que pasa, lejos de resolverse, pareciese como si se descubriera otro cabo suelto. Al respecto, se creó el pasado marzo la Comisión Especial de Seguimiento de uso de los Recursos Federales Destinados a la Línea 12 del Metro. Mediante esta, diputados, en especial del PAN y PRD, han debatido sobre la fallida gestión de la inversión capitalina más grande de los últimos años.

Los diputados panistas Fernando Rodríguez Doval y Jorge Sotomayor adelantaron

severas acusaciones al señalar que hubo corrupción desde la licitación de la obra, la contratación y la entrega de esta; por ello exigieron que se apliquen las sanciones correspondientes a los responsables.

Sin embargo, el presidente de dicha comisión, el diputado del PRI Marco Antonio Calzada, medió la discusión afirmando: “no vamos a perseguir a nadie, solo vamos a cumplir con nuestra responsabilidad con seriedad, de manera institucional, sin pasiones ni sesgos partidistas”.

Por su parte, el diputado del Partido Acción Nacional y actual presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Gabriel Gómez del Campo, afirmó que “los ciudadanos merecen una explicación de los acontecimientos ocurridos en la Línea 12, no solo por las afectaciones que sufren 430 000 usuarios, sino los millones de contribuyentes, porque de nuestras bolsas salió el dinero para la edificación de la misma”.

Sobre estas líneas, la asambleísta Laura Ballesteros apuntó que a la fecha (más de cuatro meses de reparaciones a la línea dorada) no se ha aclarado de dónde provendrá el capital necesario para restablecer la actividad óptima de la más reciente adición al metro.

“Actualmente se desconoce de dónde se obtendrán los recursos para las obras de mantenimiento que requiere la Línea 12 del

metro, y por ende resulta necesario que sean transparentados los mismos, a efecto de que no se cometan los mismos errores que en la ejecución de la obra.

“Se solicita a la Secretaría de Transportes y Vialidad y al GDF replantear su estrategia de movilidad derivado de la crisis en la Línea 12 del metro y la suspensión en el servicio”.

Con justa razón se encuentran molestos los ciudadanos, y con justa razón todo el mundo –involucrado o no– se ha dedicado a apuntar culpables y tachar de “peor fraude de la historia” y otros adjetivos, un tanto exagerados, al malogrado proyecto dorado. Resulta que cuando por fin se creía que el DF estaba dando los pasos correctos para convertirse en la tan publicitada “ciudad de vanguardia” de la administración de Ebrard, el ciudadano se encuentra con otro caso enredado y espinoso de los que irremediablemente sale perdiendo.

¿Qué salió mal? ¿A quién hay que creerle? ¿Le tomaron el pelo a la ciudadanía, le tomaron el pelo a Ebrard, o él al resto de los involucrados? ¿Cuándo se restablecerá el servicio? Hasta ahora no hay ninguna respuesta concreta, y tal vez lo peor de todo este embrollo de vías, trenes y durmientes es que ha afectado negligente y directamente a 4.6 millones de usuarios diarios del tren metropolitano. **N**

Twitter: @clara\_df

## EL TRATANTE

# CUAUHTÉMOC

CONTRATAR A MUJERES CON ENGAÑOS PARA PROSTITUIRLAS ES TRATA DE PERSONAS. LA PENA ES DE CINCO A 10 AÑOS DE PRISIÓN.

Por Joel Aguirre A.

“**CUAUHTÉMOC** Gutiérrez debe ser investigado, pues configuró un delito que tiene que ver con una red de trata de personas”, considera Rosi Orozco, presidenta de la Comisión Unidos Vs. Trata A. C. “Además –añade la activista–, se utilizaron recursos públicos, nuestros impuestos, para satisfacer los deseos sexuales del líder de un partido, sea del partido que sea”.

El 2 de abril pasado, la periodista Carmen Aristegui presentó en MVS Noticias una investigación en la que se dio a conocer cómo personal al servicio del líder del PRI en el Distrito Federal, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, reclutaba a mujeres jóvenes para formar parte de una red de prostitución.

A través de anuncios clasificados, el equipo del político priista solicitaba

personal femenino para trabajar en oficinas gubernamentales con un sueldo de entre 8000 y 14 000 pesos mensuales, no obstante, la finalidad era que las mujeres recluidas concedieran favores sexuales a cambio de una plaza laboral en el PRI.

El reportaje derivó en un escándalo que separó a Gutiérrez de su puesto en el PRI y en una investigación por parte de la

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), la cual días después le notificó al político que es considerado presunto responsable de actos constitutivos de delito.

Manifiesta Rosi Orozco en entrevista con *Newsweek en Español*: “No es un asunto de un solo partido, eso sucede en todos los partidos. No debe haber más impunidad en este país, no puede haber más personajes como este hombre, que use los recursos públicos, que use las instalaciones de un partido, que ha sido tan violento y ha quedado en la impunidad. Esperamos la actuación muy firme de las autoridades mexicanas”.

La actual Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos dice en su artículo 19:

“Será sancionado con pena de cinco a 10 años de prisión y de 4000 a 30 000 días multa, el que contrate a una persona u oferte un trabajo distinto a los servicios sexuales y la induzca a realizarlos, bajo engaño en cualquiera de las siguientes circunstancias: I. Que el acuerdo o contrato comprende la prestación de servicios sexuales...”.

De acuerdo con el abogado penalista Samuel González Ruiz, asesor de la Comisión Unidos Vs. Trata, la presunta trata de personas orquestada por Gutiérrez de la Torre sería castigada de acuerdo al mandato del mencionado artículo 19.

“La ley general en materia de delitos de trata de personas en México tiene varios tipos penales de explotación. Uno es el artículo 19, que sanciona el engaño en la prestación de servicios sexuales, que es una forma anterior a la ejecución completa de todo el iter criminis [camino del delito] de la trata de personas.

“En el engaño en la prestación de servicios sexuales basta que una persona, por ejemplo, convoque a personal tanto femenino como masculino, diciendo que se solicitan camareras, meseras, bailarinas. Tener la intención de contratar mujeres para después inducir las a la prostitución es engaño”.

El especialista explica que la inducción a la prostitución obtenida mediante engaño es una conducta precedente a la explotación de trata.

“El artículo 19 tiene esa forma. Las conductas que se realizaron en el PRI del

DF con Cuauhtémoc Gutiérrez precisamente cumplen con eso porque lo que ellos querían era tener edecanes que prestaran servicios sexuales; las convocaban como personal de oficinas o edecanes para prestar servicios gubernamentales, pero en realidad lo que buscaban era, desde siempre, que realizaran servicios de prostitución por los cuales les iban a pagar.

“Y eso no lo está haciendo Cuauhtémoc Gutiérrez mismo, tiene una red de enganche, de captura, de edecanes, chicas, mujeres jóvenes, para poder desarrollarlo; y es ahí cuando se configura el artículo 19”.

Según el abogado González Ruiz, si el depuesto líder del PRI capitalino hubiera salido a contratar a una prostituta en cualquier parte de la ciudad, ese sería

todo si el caso sigue siendo conducido por la PGJDF.

“Yo sí puedo decir que el doctor Miguel Ángel Mancera [jefe de Gobierno del DF] tiene un compromiso absoluto en contra de la trata de personas. Y también quiero decir que el Poder Judicial del Distrito Federal, el presidente Edgar Elías Azar, ha sido muy congruente en todos los casos que se han presentado, casos que tenían una implicación política y que pensábamos que podían quedar en la impunidad, como el del [centro nocturno] Cadillac, del cual ya hay 10 personas sentenciadas a ocho años de prisión cada una. O como los de Reynaldo Esquivel y Noé Quetzal Méndez Guzmán, que eran tratantes intocables, o gente que operó en Sullivan como Alejandra Gil [los tres en prisión].



Israel Garnica / Notimex

*De acuerdo con la ley, Cuauhtémoc Gutiérrez debería ser sancionado con cinco a 10 años de prisión.*

un acto no ilegal en México porque en el país el ejercicio de la prostitución libre no es sancionable.

“Sin embargo, aquí lo que está operando es una red que engancha chicas que no tienen interés en meterse a ofrecer servicios de prostitución. Las captan y luego las inducen, y todo eso se hace con engaño.

“Si ellos publicaran en los periódicos que solicitan prostitutas, pues no sería sancionable, pero piden edecanes u oficinistas y luego las inducen a la prostitución. Ese es el delito del artículo 19”.

Rosi Orozco confía en que las autoridades correspondientes aplicarán la ley en contra de Cuauhtémoc Gutiérrez, sobre

“Estamos viendo por primera vez en nuestro país caer a personas ligadas al poder político. Realmente el doctor Mancera, me consta, es un hombre comprometido contra este delito, y por eso tengo la esperanza de que si [Cuauhtémoc Gutiérrez] se juzga en el Distrito Federal podremos ver una sentencia. Ahora, podría ser atraído por la PGR por delincuencia organizada, pues bueno, la fiscal Adriana Lizárraga González ha demostrado también un compromiso. Ahí no tenemos sentencias tan importantes como aquí, desgraciadamente a nivel federal hay muy pocas. Pero en el DF yo sí veo a la Procuraduría y al Poder Judicial muy comprometidos”.

La presidenta de la Comisión Unidos Vs. Trata A. C. explica que los procesos para juzgar a un tratante de personas son largos, incluso pueden pasar tres años antes de que un juez dicte sentencia.

“La verdad es que los procesos sí son complicados, pero yo creo que las autoridades tienen el compromiso para hacerlo. Espero que con las investigaciones que están haciéndose y las declaraciones que están escuchándose, el asunto [de Gutiérrez] pase a la Fiscalía de Trata.

“A lo mejor lo que no estamos entendiendo todavía es que, según el artículo 19, sí se configura el delito de trata, entonces sí se puede investigar

por oficio, no necesitamos la declaración de una víctima, es suficiente con la investigación que hizo la periodista [Aristegui]”.

Para concluir, Orozco manifiesta que el caso de Cuauhtémoc Gutiérrez no es único en México, pues existen muchos políticos, artistas y deportistas que tratan a las mujeres como si fueran mercancía sexual.

“Hay muchos rumores, pero tiene que haber siempre denuncias para poder realmente hablar de este tipo de personas. Como clientes y consumidores hay demasiados, es muy común esta práctica, lo sabemos todos los mexicanos. Por ejemplo,

una de las cosas que más me impresionó al escuchar a las chicas del Cadillac es cómo hablaban de los futbolistas de la Selección Mexicana yendo a consumirlas como esclavas sexuales, es impresionante que nuestros deportistas no estén dando un ejemplo a la juventud”.

“Sin embargo, aseguro que muchos de estos personajes, que se convirtieron en consumidores de esclavas sexuales, realmente creían que estaban contratando a una persona libre, pero gracias a los medios y a las valientes sobrevivientes, muchos se han dado cuenta de que eran esclavas”. **N**

Twitter: @Aguirre76

# TORMENTAS

## INGRID Y MANUEL: NO SE DIMENSIONARON SUS CONSECUENCIAS

### ¿PUDO HABER SIDO MENOR EL NÚMERO DE MUERTOS Y AFECTADOS?

Por Nallely Sánchez

**LA INTENSIDAD** con la que ocurren los fenómenos meteorológicos no está bajo nuestro control, pero sí la responsabilidad que ejercen tanto la sociedad civil con la prevención, como los organismos gubernamentales para mantener informada a la población y señalar zonas de inundaciones, a fin de evitar que ocurran desastres, como en 2013, con las tormentas tropicales *Ingrid* y *Manuel*.

Dichas tormentas dejaron 72 personas fallecidas y 248 477 afectados en el país, una cifra muy superior comparada con los desastres ocurridos en lo que va del siglo XXI.

El 13 de septiembre de 2013 comenzaron las lluvias torrenciales del fenómeno climatológico *Manuel*. En la noche de ese día se realizaba un evento organizado por el gobernador del estado de Guerrero, Ángel Aguirre, en la casa de gobierno de Chilpancingo, en donde estuvo acompañado de diputados locales y federales. Varios secreta-

rios de Estado fueron a atender la emergencia la noche del domingo 15, cuando ya habían comenzado a ocurrir los deslaves.

Posteriormente se supo que el director del Fondo Nacional de Desastres (Fonden), José María Tapia Franco, estuvo fuera de México —en Las Vegas, Nevada— del 13 al 16 de septiembre, mientras la emergencia ocurría.

Luis Felipe Puente, coordinador del Sistema Nacional de Protección Civil, declaró en su momento que fue el jueves 12 de septiembre cuando la Comisión Nacional del Agua (Conagua) identificó la presencia de *Ingrid* y *Manuel* y que lo difundió incluso de manera telefónica.

El coordinador señaló que se hicieron llamados a cada titular de las instituciones de protección civil en cada entidad que podría verse afectada por los fenómenos meteorológicos.

Puente informó que el primer boletín respecto a *Manuel* se emitió, publicó y envió a los correspondientes el 13 de septiembre a las 12:30 horas.

Sin embargo, las instancias gubernamentales del estado de Guerrero destacaron que no fue hasta la madrugada del 15 de septiembre cuando el Sistema Nacional de Protección Civil elevó la alerta de la tormenta de amarilla a naranja y les especificó que “caerían lluvias de 250 a 375 mm”.

Luis Felipe Puente, además, señaló un punto trascendental, que las afectaciones por las lluvias fueron mayores debido a la deforestación, la invasión de áreas naturales y a la posible instalación ilegal de asentamientos humanos en laderas o cauces.

Durante el transcurso de los días, y después de las intensas lluvias, fueron saliendo a la luz las cuantiosas pérdi-

das económicas y humanas; asimismo creció la presión por parte de los medios de comunicación, y posteriormente de diputados y senadores, para determinar si hubo responsabilidad u omisión de funcionarios públicos.

Eduardo Sánchez Hernández, quien se desempeñaba como subsecretario de Normatividad de Medios en la Secretaría de Gobernación (Segob) y actualmente es vocero de la Presidencia de la República, explicó que se abriría una investigación de tipo administrativa para determinar si existía responsabilidad de funcionarios públicos en la autorización de desarrollos urbanos en zonas protegidas, como instruyó el presidente Enrique Peña Nieto.

Hasta el día de hoy no se han dado a conocer públicamente los resultados de dicha investigación. *Newsweek en Español* procuró una entrevista con el funcionario, pero no hubo respuesta.

En febrero de 2014, a cinco meses de la emergencia, se dio a conocer que se habían descubierto diversas despenas sin entregar. Fueron cesados el delegado de la Cruz Roja en la capital de Guerrero, Humberto Díaz Salgado, y Constantino González Vargas, titular de Protección Civil en esta ciudad.

El 4 de abril de 2014, el gobierno de la república anunció que se autorizó una inversión de 67 800 millones de pesos para el Plan Nuevo Guerrero, a ejercerse en los próximos cinco años, sobre la reconstrucción y proyectos sociales para la productividad, a fin de generar una nueva etapa de desarrollo para la entidad.

Este año se ejercerán 37 425 millones de pesos, como lo anunció a principios de año el presidente de la república, Enrique Peña Nieto, y de 2015 al 2018 se asignarán los otros 30 410 millones de pesos.

Con el fin de dar seguimiento a dicha inversión, fueron instalados,

en diciembre de 2013, nueve comités que integran el Consejo Estatal para la Restauración de Guerrero (Ceregro), integrados por representantes empresariales, académicos y sociales.

El Comité de Planeación y Seguimiento lo encabeza Miguel Alemán Velasco. Su vocero, el economista y director general de Alemán Velasco y Asociados S. C., Lorenzo Lazo, relata a *Newsweek en Español* los avances logrados: “Cada dependencia está trabajando sus recursos de acuerdo a su calendario operativo y, por supuesto, al programa de obras que tienen. Los daños fueron muy variados, pero lo más importante es que una gran parte de estos recursos van a zonas de bajo nivel de ingreso. Los montos otorgados por rubros puntualmente se pueden observar en la página [www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/nuevoguerrero/](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/nuevoguerrero/)”.

Por su parte, Javier Saldívar Rodríguez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Acapulco y coordinador del comité de reactivación económica del estado de Guerrero, dice a *Newsweek en Español* que “se ha estado trabajando muy duro en carreteras y puentes, y en todo ámbito. Hemos estado reuniéndonos con diversos

sectores, campesinos y de productores. Uno de los factores más importantes es reactivar el turismo como la principal fuente de ingresos, ya que Acapulco genera más del 73 por ciento de los ingresos a los demás municipios.

“Todos los recursos son manejados por el gobierno federal, nosotros somos vigilantes de que se otorguen en tiempo y forma. Falta mucho por hacer, por desgracia la pobreza de Guerrero es extrema, y tratamos de que estos recursos lleguen allá. Ya se soltaron muchos recursos para los hospitales, escuelas y la vivienda”.

Por su parte, integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero (APPG) se han manifestado en diversas ocasiones y han señalado que aún hay diversas familias en albergues, a lo que Saldívar Rodríguez señala: “Tratamos de que no haya intermediarios, se están levantando censos por parte de las diferentes dependencias, y tratamos de ayudar a la gente que realmente lo requiere. Te puedo decir que sí han fluido los recursos en las siete regiones. La reconstrucción de viviendas no se hace en un día, es un proceso, yo creo que en dos o tres meses ya estarán reubicadas estas familias”.



Alejandro González / Notimex

*Después de las tormentas se reportaron 72 fallecidos... y la enorme cifra de 248 477 afectados en diversos puntos del país.*

Mientras, Lorenzo Lazo argumenta: “En los próximos días iremos a hacer una visita para ver las condiciones en las que se encuentran, pero quiero hacer una precisión, que una cosa es la actividad que se lleva a cabo de restauración y reconstrucción, y otra son las condiciones de negociación y tratamiento a los grupos sociales afectados.

“El consejo estatal para la restauración del estado de Guerrero no es ventanilla de servicio público, nosotros conocemos el estado que mantienen

estos grupos, pero no estamos en condiciones de dar opinión alguna, ya que hay instituciones que están negociando con ellos”.

El Servicio Meteorológico Nacional anunció que el posible desarrollo del fenómeno el *Niño*, en el verano y otoño, provocaría que en el Atlántico se formen aproximadamente nueve ciclones tropicales con nombre, de los cuales seis alcanzarían la categoría de tormentas tropicales y tres de huraca-

nes, y es posible que uno de estos sea huracán intenso, categorías 3, 4 o 5.

Al anunciar el Protocolo de Emergencias 2014, indicaron que se utilizarán nuevas herramientas tecnológicas y de comunicación para acercar las alertas meteorológicas a la población, con la coordinación de los tres órdenes de gobierno, Protección Civil y la sociedad.

Pero queda solo una pregunta: ¿estamos todos realmente preparados? **N**

# ¿DE A CÓMO... LE HACEMOS?

EN MÉXICO NOS ENSEÑAN A ROMPER LAS REGLAS. LA TRAMPA Y LA CORRUPCIÓN SON EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA.

Por Camila Sánchez Bolaño

**CADA** día y con cada caso sin resolver, todo nos queda más claro: vivimos en un país en el que no existen consecuencias, al menos no siempre, y si existen, definitivamente dependen de quién sea el culpable. Las cárceles de México están llenas de pequeños ladrones de carteras, de drogadictos cuyo mayor crimen fue vender churros de marihuana en las calles, y de asesinos que por 1000 pesos le quitaron la vida a alguien. Mientras tanto, las calles de México, y los puestos políticos y sociales de importancia, están llenos de empresarios ladrones que cometen fraudes de miles de millones de pesos, de capos narcotraficantes que manejan “empresas” de drogas, y asesinos, esos que pagan 1000 pesos por eliminar a alguien del camino. En la cárcel deberían de estar todos, el problema es que los primeros no pueden comprar su libertad.

México, el país en donde literalmente “el que no transa no avanza”. ¿Pero de dónde viene toda esta cultura de la corrupción cómo única manera de superarse? Me parece que de la educación, de la que nos dan en casa, cuando vemos a nuestro papá darle dinero a un policía que

lo detuvo porque iba hablando por el celular; y de la que recibimos en las escuelas, cuando alumnos le regalan corbatas a los profesores para que los califiquen con 10 en el examen final.

Se sabe que en algunos colegios, a los que asisten los niños “bien”, existen profesores corruptos que abusan de la solvencia económica de los alumnos, o más bien de la de sus padres. A esas escuelas asisten estudiantes acostumbrados a recibirlo todo sin hacer ningún esfuerzo, los profesores lo saben y los solapan, por ello a esos institutos se les conoce en broma como centros vacacionales, pues muchos chavos van a pasar las mañanas esperando el día en que su papá los ayude a conseguir trabajo, razón muy lógica por la que lo menos importante para ellos es estudiar.

En estas mismas escuelas los profesores piden a los alumnos corbatas, botellas de alcohol y hasta centros de lavado para pasarlos de año. Incluso los papás han llegado a donar remodelaciones de las canchas de fútbol o piscinas para que no expulsen a sus hijos de la escuela. No digo

que lo hagan todos, habrá quien quiera estudiar y superarse, pero a los 17 años, si el estudiante puede comprar el examen e ir al cine con su novia en lugar de pasar la tarde estudiando, ¿por qué no lo haría?

El problema de corrupción en los colegios no es exclusivo de los institutos privados, también en escuelas públicas los profesores venden exámenes por la módica cantidad de 50 pesos. Cambia el costo, pero no el mensaje: “Con dinero baila el perro”.

Así crecen los niños en este país, con profesores que probablemente fueron educados de la misma manera, y así estos niños se gradúan y se convierten en Elba Esther Gordillo, Amado Yáñez, Cuauhtémoc Gutiérrez y decenas de políticos, empresarios y “transas” más, que no conocen otra forma de superarse pues la única manera en que saben salir adelante y “ganarse el pan de cada día” es con mentiras, con engaños y con trampa.

Recuerdo una vez que fui a Disneylandia con toda mi familia. Mi hermano y yo tendríamos 12 y 10 años y aún no alcanzábamos la estatura suficiente para

subirnos a los juegos más emocionantes y divertidos. Al día siguiente regresamos al parque de diversiones, pero esta vez íbamos preparados: mi papá nos había puesto bolas de calcetines adentro de los zapatos para que nos paráramos sobre ellas, era como usar tacones; con esa pequeña trampa medíamos al menos seis centímetros más, así pudimos subir a muchos juegos, todo esto con la excusa de que “los gringos y sus reglas son exagerados”.

En este país –no siempre con mala intención– nos enseñan a romper las reglas, podemos saltarnos los torniquetes del metro, esconder los bolígrafos en los centros comerciales para no pagarlos, estacionarnos en los lugares reservados para personas discapacitadas, no respetar los sentidos de las calles al conducir un auto, brincar bardas que claramente tienen la leyenda de “no pasar” o libremente pasarnos los semáforos; es más, si tenemos una buena relación con el gerente de algún restaurante o club nocturno fumamos en áreas “libres de humo de tabaco”. Todo esto podemos hacerlo y lo hacemos todos los días, ¿por qué? Porque sabemos que no pasa nada, que lo peor que podría sucedernos sería tener que dar una “mordida” para escapar libres del asunto.

Mi hermano y sus amigos tienen 14 años y las pasadas vacaciones de Semana Santa estaban empeñados en irse a Acapulco todos juntos. Al final convencieron a los papás de uno de ellos y se los llevaron a todos a su departamento en Playa Mar. ¿Por qué estaban los púberes tan interesados en pasar sus vacaciones en ese paradisiaco destino turístico? Obviamente no era por sus limpias playas ni por su impredecible clima, más bien por el conocido Alebrije, discoteca en la que por 500 pesos y la promesa de pedir una mesa con dos botellas dejan pasar a todos los menores que puedan pagar el precio de la diversión precoz. El precio para las niñas es diferente: ellas solo tienen que usar un vestidito que apenas les cubra las nalgas o un escote que enseñe todos los atributos que aún no tienen, con eso ya están del otro lado. ¿Y los policías? ¿Y el gobierno? Comprados, tan comprados que siempre hay una patrulla estacionada afuera del antro para evitar peleas entre los menores



AFP / Judicial Council / Ho

*Los niños de este país crecen educados para hacer trampa y engañar; y al graduarse potencialmente se convierten en Elba Esther Gordillo, en Amado Yáñez, en Cuauhtémoc Guitérrez...*

borrachos que ni siquiera deberían de estar ahí. ¿Y los papás? Ellos tranquilos en sus casas, saben que no pasa nada.

No estoy diciendo que la trampa y la corrupción sean características necesarias y exclusivas del mexicano; hay quienes intentan imponer valores de responsabilidad y anticorrupción. Recuerdo que una vez una compañera de escuela intentó ofrecerle a la maestra de geografía dinero a cambio de una buena calificación final. ¿El resultado? Claudia acabó en examen extraordinario de geografía, regañada y casi expulsada de la escuela por intentar sobornar a una maestra. Con este ejemplo pretendo demostrar que existen instituciones y personas que están intentando cambiar el esquema de valores de los mexicanos, pero ¿quién va ganando?

Comprar un examen o una calificación, sobornar a un policía a cambio de que perdona una infracción por no traer puesto el cinturón de seguridad, darle dinero a un cadenero (portero) para que te meta a una discoteca, no pagar el estacionamiento de un centro comercial, meter comida al teatro cuando en la puerta hay un enorme letrero que dice “No ingresar alimentos a la sala”... todas parecen pequeñas infracciones, insignificantes choques con las reglas, pero son actos que se impregnan en nuestra memoria y en nuestros reflejos, así aprendemos a reaccionar, así aprendemos a lidiar con situaciones incómodas; así, desde chicos, los jóvenes mexicanos aprendemos a ser tramposos.

No estoy justificando a nadie, pero en realidad ¿de quién están aprendiendo los jóvenes? **N**

Twitter: @CCamsanchezb